

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª-50 cént., después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Fomento del arbolado.

Además de las razones que aconsejan la plantación de extensos arbolados para modificar las condiciones del clima seco y ardoroso en casi todo el país, contamos hoy con un poderoso elemento de destrucción que no han conocido las edades pasadas, y que aflige el ánimo al considerar que si no se procura, por cuantos medios sea posible, fomentar el arbolado maderable, ha de llegar muy pronto el día en que veamos desaparecer, no solo nuestros ya mermados montes públicos, si no hasta los reducidos sotos que vegetan en las orillas de nuestros ríos.

Este nuevo elemento para el consumo de maderas son los ferrocarriles, con su urgente necesidad de proveerse de traviesas, por lo que es indispensable llamar la atención sobre este punto tan importante, con tanto mayor motivo, cuanto que carecemos de bosques dilatados que puedan proporcionar por mucho tiempo el inmenso número de aquellas que son necesarias anualmente para mantener las ya numerosas vías férreas.

Para que se comprenda mejor la ventaja de multiplicar las plantaciones de toda clase de árboles maderables, vamos a exponer, y creemos ser de los primeros en consignarlo, el cálculo aproximado de consumo de árboles que exige el entretenimiento de dichas multiplicadas líneas férreas.

Carecemos en este momento de datos exactos, pero creemos no aventurar nada consignando que cruzan el territorio de la Península unos 8.000 kilómetros de ferrocarril.

Aún suponiendo que en cada kilómetro no se empleen más que 800 traviesas, que representan, graduando por término medio, cinco traviesas por árbol, un consumo permanente de 1.280.000 árboles en un reducido espacio de tiempo; es pues sabido que dichas maderas enterradas, no resisten sanas cuatro años, y menos cuando no hay posibilidad de adquirir las de robles ó pinos resinosos.

¿Dónde existen en España tan extensos bosques, que á más de abastecer á los pueblos de las necesarias maderas y leñas, puedan subvenir por muchos años á esta necesidad creciente cada día?

Importarlas del extranjero, es contribuir á engrosar más ese río de numerario que sale continuamente de la madre patria, mientras que obrando de otro modo, sería riqueza del país y aumento en todos conceptos de la fortuna pública.

Sin embargo de que más adelante mencionaremos algunas especies de árboles propias para poblar terrenos, hasta de inferior calidad, vamos á indicar ahora algo sobre el arbolado de ribera, no menos útil y necesario.

Entendemos por árbol de ribera todos aquellos que pueden criarse en las márgenes de los ríos y arroyos, y que por lo tanto son adoptables á terrenos de regadío, dejando para otra ocasión ocuparnos expresamente de los árboles propios de verjel ó huertos, llamados frutales.

Lástima causa ver tantas y tan copiosas corrientes de agua que surcan en todas las direcciones el suelo de España, ir á perderse en los mares, sin dejarnos, como se debe, procurar una inmensa utilidad en sus orillas, que en la mayor parte de su extensa prolongación se encuentran desnudas ó vegetando en ellas algunas plantas de escasa importancia, como el sauce, el junco, el taroy, adelfa, etc.; más bien que al cuidado del hombre, son debidas á las mismas semillas que la corriente arrastra y deposita en las riberas.

Bien sabemos que en algunas comarcas, que son la excepción, vegetan con lozanía magníficas alamedas, debidas únicamente al cuidado y laboriosidad de los dueños, creando con ellas un considerable capital, susceptible de realizarlo á cualquier apuro, cuya ventaja es precisamente la que nos estimula á presentarlas como ejemplos fecundos que debieran imitarse.

La pródiga naturaleza produce espontáneamente en cada territorio plantas adecuadas á su situación y clima, y nada más sencillo que aprender en estas lecciones la manera de hacer productivos los terrenos que en aquellas se manifiestan.

Donde la naturaleza no presenta estos dones, la mano del hombre puede suplir su falta eligiendo aquellos vegetales que prosperan lozanamente en otros de análogas condiciones.

La multiplicación de buenas especies arbóreas en las márgenes de los ríos y en las orillas de los arroyos, así como á ambos costados de las vías férreas y carreteras, representarían una inmensa riqueza, que es sensible no ver realizada, pudiendo serlo en pocos años con el decidido empeño de llevarlo á efecto.

Las mismas empresas de ferrocarril, por su particular interés, podrían adoptar en ambas orillas tantas especies de árboles propias para cada clase de terreno, que á las doce ó dieciséis años suplirían el abasto de traviesas con una considerable economía.

Á los lados de nuestras arterias fluviales en que no hay arbolados, es porque no se plantan.

Compárense si nó las orillas del Tajo y del Jarama en las inmediaciones de Aranjuez, con las peladas riberas de la mayor parte de ríos y arroyos, y se comprenderá los grandes productos que se pierden y las ventajas que se obtendrían con poblar de espesos sotos el curso de tan copiosas corrientes de agua.

El desbordamiento de los ríos sería mucho menos temible si en sus costados hubiera muchedumbre de árboles que cortasen la corriente de las avenidas, porque el torrente que asola pierde siempre gran parte de su violencia ramificándose con cada obstáculo que encuentra á su paso.

Es evidente que la profundidad del cauce de algunos ríos respecto al nivel del campo vecino, impide muchas veces extenderse en plantaciones de ciertas especies arbóreas que necesitan jugo inmediato. Pero existen muchas que pueden aplicarse á los taludes y laderas, como el almezo, el fresno, la acacia y otros tantos que no requieren tanta humedad y que pueden prevalecer perfectamente con la trespura que les presta las emanaciones del río, creciendo y medrando á maravilla para facilitar buena madera utilizable.

Dejando á un lado el largo catálogo de árboles exóticos, de grandes troncos y recomendable madera, cuya fácil aclimatación da á conocer la ciencia, y que el comercio de planta pone á nuestra disposición en los establecimientos de arboricultura, así de España como del extranjero, donde son más numerosos y mejor surtidos de ejemplares de diversos tamaños, nos concretaremos á citar algunos indígenas, y otros que, reproducidos desde tanto tiempo hace, podemos considerarlos ya como de nuestro propio suelo.

Ocupa el primer lugar el nogal como propio de nuestro clima, árbol que por su magnífica madera merece propagarse en grandes plantaciones en las que, mediante la conveniente espesura, elevaría su recto tronco sin

ramificaciones cual émulo y rival del roble.

Algunas variedades de los géneros *Betula* y *Populus*, entre los que merece preferencia el álamo blanco-real y el peralejo por sus troncos rectos, mucha altura y grueso proporcional, crecen perfectamente en las orillas de los ríos.

El chopo bombardo por su rápido crecimiento debe multiplicarse, y porque es el árbol que en menos tiempo deja más utilidad á su dueño.

El *Ulmus campestris* ofrece inapreciables ventajas para una extensa plantación, cuya excelente madera para construcciones hidráulicas y otros usos, es demasiado conocida para detenernos en consignarlo.

No ha sido otra la riqueza del famoso Soto de Roma á orillas del Genil, en la vega de Granada, en donde, desde remotos tiempos han radicado extensas arboledas de álamos blancos, negros y chopos, cuyo producto ha sido siempre muy cuantioso.

Pero si bien presenta grande utilidad multiplicar estas especies ya usadas de antiguo, existen otras menos conocidas de la gente de campo, que es indispensable recomendar para su propagación bastante beneficiosa.

El *Platanus orientalis*, de vigorosa vegetación, alcanza proporciones colosales, da excelente madera como todos sus congéneres. Los aceres, *acer campestris*, tan preferidos en otros países para las plantaciones forestales. Los tilos, tan generalizados en el centro de Europa, y los eucaliptus apreciados desde su introducción en el viejo continente, son árboles hermosos maderables que pueden poblar y dar riqueza importante, no sólo á las riberas, sino á muchos terrenos endebles para otros frutos.

No nos cansaremos de recomendar el *Quercus polimorpha*, preciosa adquisición descubierta en los Estados Unidos de América, que crece con la rapidez del olmo, produciendo bellotas á los ocho ó diez años, adaptable á nuestro clima, é inapreciable para poblar de monte extensos terrenos en poco tiempo.

Si muchos propietarios de las extensas llanuras de Castilla y la Mancha, en que se carece de combustible, reflexionaran que destinando cada cual unas cuantas hectáreas de tierra á la plantación de arbolados, los productos del suelo ocupado por ellos triplicaría en corto plazo con sólo el valor de las leñas, es seguro que la aversión que tienen á los árboles los habitantes de dichas comarcas se cambiaría en estima.

EL DUQUE DE VALENCIA.

Los curanderos.

Los saludadores, los exorcizadores, los que dicen curar con saliva, oraciones ó gesticulaciones, no son otra cosa que unos embusteros, unos desvergonzados estafadores; pero estafadores, no solo del dinero de los enfermos, si que también de la honra de los médicos y de la salud de los que les consultan, lo cual es más grave aún.

Para probarlo, voy á permitirle dar una ligera idea de lo que es la salud y la enfermedad.

Aquella exista cuando todos nuestros órganos, todas las partes de nuestro cuerpo ejercen sus funciones natural y convenientemente; y cuando esto no ocurre, hay enfermedad.

Para que la salud subsista, es preciso que haya nutrición, lo cual no es otra cosa que el acto de tomar cada órgano la parte que le es necesaria de las sustancias alimenticias.

Los alimentos, al ser ingeridos en nuestro estómago, sufren una serie de transformaciones para que, al pasar de él á los intestinos, puedan ser llevados á la sangre, la cual, al recorrer todas las partes del cuerpo, deja en cada una los materiales necesarios á su nutrición: este acto se llama absorción, y por ella todas las sustancias, ya sean sólidas, ya líquidas, que se ponen en contacto interior

ó exteriormente con nuestro cuerpo pasan al torrente circulatorio, es decir, á la sangre.

Así, pues, la ingestión de los alimentos no es la digestión, ni la digestión es la nutrición; es preciso que haya absorción ó asimilación: no basta comer, es preciso digerir; no basta digerir, hay que asimilar para que la nutrición se verifique.

En el momento que una parte del cuerpo deja de ejercer sus funciones por una causa cualquiera, todo el trabajo del médico consiste en conocer esta causa y el órgano que padece para aplicar los medios convenientes para la curación.

Y esto ¿cómo lo consigue? Unas veces basta separar al enfermo de las causas que produjeron el desequilibrio en ambas fuerzas, y otras es preciso aplicarle medicamentos que, introducidos en la economía, produzcan el efecto necesario, ya para dar mayor impulso á la fuerza vital, ó ya para que se opongan á los progresos ó destruyan el influjo de las enfermedades.

La saliva, las ropas, las pantomimas, las oraciones, los conjuros, etc., pueden dar al cuerpo enfermo los elementos que necesita para su restablecimiento?

De ninguna manera, porque en ello no hay nada real, nada positivo; todo es imaginario, todo es ilusorio. ¿Qué puede hacerse con harina amasándola solo con oraciones, por muchas que éstas sean? Nada; siempre será harina, y no variará nunca su esencia.

Expuesto, aunque muy someramente, lo que es la salud y lo que es la enfermedad, no es muy difícil comprender que, en algunas, sólo los esfuerzos de la Naturaleza son suficientes para contrarrestarla; y si en este caso es consultado un curandero, con saliva y sin saliva, con oraciones y sin ellas había de curarse, y se cura; hay otros casos en que la fuerza mortífera ejerce una acción muy poderosa (que existe una enfermedad grave), y se consulta á uno ó más profesores; éstos tratan de cumplir con su deber; pero la importancia de la enfermedad ó su indole hace que la curación sea larga ó lenta, y cuando la fuerza vital se halla á punto de sobreponerse á la morbífica, en cuyo caso hace crisis la enfermedad, el enfermo ó la familia, que nada saben de esto, llaman al curandero, y como el mal ha desaparecido ó está á punto de desaparecer, con saliva y sin saliva, con pantomimas y sin ellas, se cura el enfermo, porque irremisiblemente había ya de suceder así.

Ocurrir con la mayor parte del público (por no decir todo) que, si el médico no cura al enfermo, se constituye en pregonero de su descrédito, y sin conocimiento de causa, sin poder ser juez competente, lo condena ante la opinión pública; y si cura al enfermo, entonces se calla y no lo elogia. En los curanderos sucede lo contrario: si se les muere el enfermo, nadie habla, creyendo la muerte natural, y como cosa sabida; pero, si se pone bueno, entonces se propala su ficticio mérito, se ensalza y se pondera. Esto es lo que constituye la fama de curandero; para él no hay más que elogios; para el médico no hay más que crítica implacable.

Yo preguntaría á todo el que se dice curandero, ó á todo el que se vaya á poner en sus manos: ¿Puede éste sostener la vida de un individuo sin que se alimente? De ningún modo, pues los alimentos son, á la vida lo que los medicamentos á la enfermedad sin aquellos no puede existir la primora; sin éstos no puede curarse la segunda.

Creo, amables lectoras, haber dicho lo bastante para llevar á vuestro ánimo la convicción del error que es fiarse de charlatanes, curanderos, saludadores, etc.; los cuales, el mayor bien que hacer pueden á los cándidos que de ellos se fían, es explotarlos. Y habiéndome ya extendido bastante, terminaré repitiéndolos lo que en otra ocasión os decía: *el médico que os parezca más torpe, debe mereceros más confianza que cualquier curandero.*

DR. JOSÉ COSANO.

El escorbuto.

Conocían los antiguos el escorbuto? Es probable, y el ejército del Rhin, mandado por Germánico, parece haber sido la primera víctima histórica de este azote. Sin embargo, su descripción exacta, se remonta solo á las Cruzadas: el Sr. de Joinville, con sencillo lenguaje, ha referido la epidemia de Damiata (1249) que atacó al mismo rey San Luis. La extrema expansión experimental poco después por los viajes de circunnavegación y de descubrimientos, hicieron muy frecuente el escorbuto hasta el siglo XVII. Diezmada fué por él la flota de Vasco de Gama que marchó á la conquista de las Indias: cien hombres (entre ciento sesenta) sucumbieron de

la terrible enfermedad, de la que, el ilustre poeta portugués Camoens, nos ha dejado una interesante descripción en su poema de *Las Lusíadas*. Con el progreso de la higiene y de la ciencia naval, con las mejoras alimenticias determinadas por la civilización, el escorbuto disminuyó poco á poco, y era ya muy raro en 1753, cuando apareció el notable tratado de Lind. Las guerras del primer imperio no resucitaron esa calamidad; y cuando el último imperio francés organizó su famosa expedición de Crimea, podía creerse que el escorbuto era una enfermedad extinguida. Y sin embargo, entonces ocasionó la muerte de 20.000 soldados...

La palabra *escorbuto*, se deriva del antiguo término holandés *schor-beeck*, úlcera de la boca, aunque este síntoma sea, en suma muy accesorio en el cuadro morboso de la afección. De ordinario limitada á circunscripciones reducidas, presidio, hospital, cárcel ó tripulación de un barco, puede no obstante el escorbuto revestir (aunque raramente) la forma de una epidemia generalizada. Coincide á menudo con el frío, sobre todo con el frío húmedo; en efecto no son los barcos, como dice Lind, el más húmedo de los alojamientos? Igualmente á esta causa meteórica combinada con las privaciones alimenticias, fué debida la epidemia del sitio de París en 1870-71. El mal empezó en la prisión de la *Salud*, recientemente construida, muy húmeda, y además llena de presos sometidos á una alimentación malsana.

Las condiciones alimenticias, desde hace mucho tiempo han parecido á los observadores por extremo influyentes en la presentación y curso de esta dolencia. En efecto, el escorbuto ataca á los sitiados, respetando á los sitiadores, y asimismo ataca poco á las clases ricas y al cuerpo de oficiales. Favorece su desarrollo el uso habitual de conservas y carnes saladas. La falta de sales de potasa en la alimentación, parece ser la circunstancia más adecuada á la producción del escorbuto. Por eso es tan frecuente en Irlanda, cuando la cosecha de patatas es insuficiente. Las carnes y legumbres frescas, son por el contrario, poderosos antagonistas del escorbuto, gracias á los jugos acuosos y activos de que están penetradas.

Como lo ha demostrado perfectamente un facultativo competente en epidemiología, el Dr. Leroy de Mirecourt, «el escorbuto no es un apestado, sino un debilitado.» Lo que ha hecho creer frecuentemente en el contagio del escorbuto, es que se le ha confundido con ciertas formas de tífus infeccioso que se disfrazan con síntomas escorbóticos. El escorbuto ataca sobre todo á los sujetos extenuados, orgánicamente decayidos, en estado de miseria fisiológica: los dementes llegados á la inanición, las personas sometidas al tratamiento mercurial, hé aquí la víctima que escogerá de preferencia.

La evolución del mal es lenta y solapada, pero regular. El individuo se halla al principio triste, débil, abatido, flaco, abotagado; su cara tiene un color verdusco, y su cuerpo está tumefacto; con frecuencia se le presenta diarrea. Pronto aparece una hinchazón blanda y generalizada de las encías, de las mejillas, y de la lengua, que se ponen dolorosas y sanguinolentas. La piel se seca; los pelos de la barba se caen; los miembros inferiores presentan placas hemorrágicas verdes ó negruzcas, sobre todo en las articulaciones, que se hinchan y donde se sienten agudos dolores. El pulso es pequeño y frecuente, pero sin movimiento febril. El enfermo muere por consunción, ó por efecto de hemorragias pulmonares ó de otra clase, ó de úlceras graves y profundas, que llegan hasta á reblandecer y desprender los huesos.

La duración del mal es muy variable; desde ocho días hasta dos años! Tratado desde el principio, el escorbuto se cura las más de las veces, y (observación más consoladora aún) la higiene puede mucho, *lo puede todo*, para impedir la aparición de la enfermedad, que es por excelencia una enfermedad de miseria. Casi podríamos clasificar el escorbuto entre esas horribles epidemias alimenticias, que invadían en otras épocas la mitad de la Europa, ea aquellos tiempos malditos de hambre y largas guerras.

Para prevenir y curar el escorbuto, deben emplearse todos los agentes físicos y los modificadores higiénicos. Un aire puro, seco y caliente, un ejercicio moderado, una limpieza corporal exquisita, vestidos calientes, alimentos frescos; con estos elementos se puede desafiar toda aparición del mal. La buena aereación, la ventilación frecuente de las naves, una gran limpieza exigida á bordo, han evitado también en la marina muchas epidemias inminentes. Los comandantes de los buques deben igualmente luchar contra la inmovilidad, la ociosidad y la inacción, que engendran el fastidio, la nostalgia y la tristeza, y predisponen á la invasión del escorbuto á marineros y soldados.

Los ingleses, cuyo poderío naval sufría necesariamente por extremo de las epidemias escorbóticas, son quienes más han hecho para la profilaxis y la extinción del escorbuto. Desde 1757 (y por consejo de Lind) el Almirantazgo ordenó que los capitanes de buques mercantes entregaran diariamente á cada hombre de su tripulación 14 gramos, por lo menos, de *lemon juice* (jugo de limón) bien conservado. Las contravenciones de este *merchant shipping act* son castigadas por el *Board of trade* con penas muy severas.

El jugo de limón, adicionado con ron y azúcar, es en efecto un poderoso medio preventivo del escorbuto. Pero otras marinas de Europa han llegado, en

este sentido, á resultados análogos, con la distribución de legumbres verdes y vino y sobre todo con la restricción en el uso de las conservas saladas. El régimen anti-escorbótico completo debe consistir en carnes frescas, leche y huevos frescos, plantas aromáticas que encierran aceites volátiles excelentes (rábano picante, berro, colearia, mostaza, ajo y cebolla), vegetales ácidos amargos ó azucarados, tales como la acedera, el tomate, la achicoria, la genciana, la lechuga, la col, la remolacha, etc. Como bebidas, el vino aguado, la cidra fresca, la cerveza (sobre todo la cerveza de escaramujo), y las infusiones de té, de café y de quinina, son muy recomendables. Se deberá, en fin, estimular las funciones de la piel, por la insolación, la franela, baños alcohólicos, fricciones alcohólicas, etc. En cuanto á los síntomas propiamente dichos y á las complicaciones del escorbuto, son asunto peculiar del médico y del cirujano. Y es propio de estas conversaciones familiares hacer excursiones fuera del dominio de la Higiene.

Dr. M.

Miscelánea.

Expediente. En el Gobierno civil de esta provincia se está formando expediente de juicio contradictorio, para dar ingreso en la Orden civil de Beneficencia al ex-ministro de la Gobernación D. Raimundo Fernandez Villaverde, por su brillante comportamiento en esta capital durante los aciagos días en que el cólera hacía mayor número de víctimas; así como á su señor hermano D. Enrique, que le acompañó en todas sus expediciones y compartió con él las penalidades de aquella campaña que tanto agradecieron los granadinos.

Para la instrucción de dicho expediente ha sido designado el distinguido diputado provincial D. José García Moreno.

Representantes. Los Sres. D. Pablo Jimenez y D. Pablo Perales, presidente el primero del Comité del partido republicano progresista en esta provincia, é individuo el segundo del Comité local del mismo, se encuentran en Madrid, donde habrán representado ayer á los republicanos de Granada en la asamblea que se anunció oportunamente.

Traslacion. El Ayudante de tercera clase del penal de esta población, D. Emilio Nandes Lopez, ha sido trasladado al presidio de Ceuta con igual carácter.

Dispensario. En el dispensario municipal fueron asistidos ayer cuatro enfermos pobres.

Apéndice. El Ayuntamiento de Chanchina ha concluido y expuesto al público la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

Inhumaciones. Anteayer se dió sepultura á los cadáveres de cuatro mujeres, un hombre y cuatro párvulos.

Casos y cosas. Un borracho que anteayer produjo escándalo en la placeta de Santa Ana, fué conducido al arresto.

—Por el propio motivo, detuvo la policia á otro sujeto en la calle de las Hileras.

—En la calle Real de Cartuja sufrió un individuo una caída, hiriéndose en la parte anterior de la cabeza, por lo que fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

Títulos. En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, recibieron ayer, procedentes del Rectorado, los títulos administrativos siguientes:

De maestro interino de Piñar, á favor de D. Baldomero Perez; de la escuela superior de Loja, á favor de D. Adolfo de la Vega; de Turon, á favor de D. Diego Gutierrez; de maestra sustituta interina de Velez Benaudalla, á favor de D. Dolores Peña, y de suplente de Lújar, á favor de D. Rosa Herrera.

Recordatorio. Por la Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia se ha ordenado publicar una relación nominal de los compradores de fincas al Estado, cuyos plazos para pagar las respectivas cuotas han vencido en el transcurso mes de Abril, y que se prevenga á los interesados, que si en el término de diez días, á contar desde el vencimiento del plazo, no las abonan, se verificará el embargo, procediéndose por vía de apremio contra los demás bienes de los deudores.

Subastas. La de adjudicación de la venta libre de artículos de consumo en Beas de Granada, se verificará el día 9 del actual, por pujas y á la llana, siendo 5850'46 pesetas el tipo consignado.

—En Alhendin se celebrará la subasta el día 16, requiriéndose una fianza de 5000 pesetas en fincas rústicas.

—En Dúrcal la subasta será el día 9.

—En Loja habrá asimismo subasta el día 12 para adjudicar los arbitrios municipales ordinarios y extraordinarios pertenecientes al ejercicio económico de 1886-87, siendo el tipo fijado 33277 82 pesetas. Si no acuden licitadores, se rebajará dicha cantidad de pesetas á la de 24.388 88, que es en la que actualmente están adjudicados.

El grito de los maestros. Se nos dice del pueblo de Caniles que los profesores

se hallan en la mayor aflixion, por adeudarseles más de doce mil pesetas.

El cuatro por ciento que el Banco cobra para pago de las atenciones de primera enseñanza, importa en dicho pueblo unas 7.000 pesetas cada trimestre, y las obligaciones del profesorado á 1500 próximamente; de donde resulta, que despues de cubiertas absolutamente todas las referidas atenciones, queda un sobrante de más de 5000 pesetas, y sin embargo se adeuda á los maestros una suma equivalente á veintisiete mensualidades.

¿Se nos puede decir qué se ha hecho de ese dinero?

Coplas inmorales. El jefe de la Guardia Municipal, Sr. Cuellar, recogió ayer á un ciego, copletero ambulante, unas canciones impresas tituladas "Tango de las viejas ricas" sumamente inmorales y obscenas.

El copletero en cuestion tenía prurito en cantar las coplas más picantes bajo los balcones donde había señoras.

Quejas del vecindario. Nos dicen que en la calle Honda de San Andrés existe una que en otro tiempo fué casa, y que actualmente no conserva sino el lienzo de la fachada.

Como esto es ocasionado á peligros para los transeúntes, llamamos la atención del señor Alcalde.

Agente consular. Ha sido nombrado agente consular de S. M. el rey de Italia en Granada, el Administrador general de los Marqueses de Campotéjar, D. Eduardo Soria.

Bien. El Presidente de la Audiencia de este territorio ha gestionado cerca de la Dirección general de Penales para que sean trasladados á sus respectivos establecimientos penitenciarios los individuos que se hallan detenidos en la cárcel de esta capital sin motivo justificado.

Fomento de las Artes. Esta noche á las ocho, el catedrático de la Universidad D. Rafael Ureña Smenjaud, dará en dicho establecimiento una conferencia sobre el tema "El autonomismo administrativo," ó sea el *Self Administration*.

Juventud Católica. El presidente de la seccion de Ciencias morales y políticas de dicha Academia Sr. Reyes García hará esta noche, á las ocho, el resumen de las discusiones con motivo del "Juicio crítico de Felipe II."

Centro Artístico. A las nueve de la noche habrá conferencia acerca de "El Renacimiento en Granada," á cargo del Sr. Millan Ferriz.

Mañana, á la una de la tarde, excursion á visitar los monumentos que de aquel tiempo y del estilo greco romano se conservan actualmente.

Cuestacion del Jueves Santo. La Sra. D.ª Narcisca Careaga de Cordon, tesorera de la Junta de Damas de Honor y Mérito de Granada, ha tenido la amabilidad de remitirnos, para su publicación, nota del resultado obtenido en la demanda hecha en las mesas peticitorias de varias iglesias durante el Jueves Santo. Hé aquí dicho resultado:

En la iglesia de nuestra Señora de las Angustias, 301 reales; en San Matias, 202 1/2; en San Gil, 450; en la Catedral, 203; en el Sagrario, 500; en San Justo y Pastor, 228; y en la Magdalena, 289 1/2, formando un total de 2180 reales, que queda á beneficio de la Tienda-Asilo.

Destinos. Ha sido destinado al batallón reserva de Antequera el Comandante del de esta capital D. Manuel Lara y Rubio; y al regimiento de Lanceros del Principe, el Alférez de reemplazo en esta ciudad, D. Emilio Aragon Rodriguez.

Banquete. El que debia celebrarse mañana en la Alhambra en obsequio al Sr. Almagro Diaz, se ha aplazado por ahora.

Fiscal. Ha sido nombrado Fiscal de la audiencia de Albuñol, el que era magistrado de la misma D. Juan Garcia Maestro.

Magistrado. Ha sido destinado á la Audiencia de esta capital, el Magistrado de la de Alcalá de Henares, D. José Francisco Gonzalez.

Visita de inspeccion. La Sala de Gobierno de la Audiencia girará hoy una visita de inspeccion al presidio de Belen y á la Cárcel Audiencia.

Exámenes. En los quince primeros días del mes actual, y ante el Tribunal competente, se verificará el examen de los aspirantes á Secretarios de Juzgados municipales; y en la última quincena del mismo, los de Procuradores.

Suicidio en Polopos. Se ha suicidado en este pueblo el joven médico D. José Llorca Torres, que hace algunos años venia sufriendo una parálisis.

Para consumir su propósito, degollóse con la luna de un espejo, estando acostado en su lecho; y cuando ya advirtió que cualquier remedio seria ineficaz y que la vida se le escapaba, llamó á su familia para darle el pos-trer adios.

Alcaide. Ha sido nombrado alcaide de la Cárcel de Audiencia de esta capital, don Patricio Fernandez Romero, vecino de Albuñol.

En San Juan de Dios. Mañana habrá solemne funcion en la iglesia de San Juan de Dios, en honor de la Divina Pastora, celebrándose el Jubileo de las cuarenta horas por el eterno descanso del alma de D. José Lopez Barajas (q. e. p. d.), á devocion de su viuda la Sra. D.ª Mercedes Damas é hijos.

El domingo, á las once de la mañana, se celebrará la funcion, en la que será orador el R. P. Manuel de Jesus Martinez, misionero apostólico. En la tarde del mismo día, á las cuatro y media, predicará el R. P. Santiago Serrano, sacerdote de las Escuelas Pias, cantándose inmediatamente los gozos á la Divina Pastora, y se dará la bendicion con S. D. M.

Para solemnizar estos cultos, asistirá la música de capilla de la Iglesia metropolitana.

Los sacerdotes que en la mañana del sábado y domingo quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia, recibirán el estipendio de diez reales.

Construccion de un barrio en Alhama.

Don Felipe Torroba, Delegado de la Comision Central de Auxilios á Andalucía, de Buenos Aires, abre concurso para la presentación de proposiciones con objeto de construir una barriada de casas en la ciudad de Alhama, sitio denominado el «hoyo del Egido» bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los tipos de casas, tanto en su forma y dimensiones, como en sus materiales y sistema de construccion se ajustarán en todo á cuanto se detalla en los planos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto, en esta ciudad en casa de don José Gadea (Fonda Siete Suelos en la Alhambra, y en casa de don Pedro Gomez Gomez, paseo de la Alameda 51 en Málaga).

2.ª El número de casas que se proyecta construir, es el de veintiocho del modelo núm. 1 ó sea de un solo cuerpo de alzado, formando un total de mil trescientos ochenta metros cuadrados de superficie edificada y cuatro casas del modelo núm. 2, ó sea de dos cuerpos, midiendo un total de 230 metros cuadrados.

3.ª Se construirán 350 metros lineales de tapia para corrales.

4.ª Tanto la superficie á edificar de casas, como la longitud de tapias, se estiman aproximadamente, pudiendo á juicio del Delegado, aumentarse ó disminuirse una 6.ª parte de los totales señalados, sin que por ello el adjudicatario tenga derecho á reclamacion alguna.

5.ª Para tomar parte en el concurso, será indispensable haber depositado previamente en la sucursal del Banco de España, en Granada ó Málaga, 2.500 pesetas, y al que se le adjudique el concurso, deberá aumentarla hasta el doble dentro de los cuatro días siguientes al en que se le notifique haber sido aceptada su propuesta.

6.ª Las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán desde la fecha de la publicación hasta el día 10 de Mayo próximo, en pliegos cerrados, extendidas en papel comun, ajustadas al modelo que al final se acompaña, incluyéndose el documento que acredite haber hecho el depósito antes mencionado. Se dará á cada interesado el recibo correspondiente á su entrega.

7.ª El Delegado de la Comision central de auxilios de Buenos Aires, se reserva el derecho de aceptar la proposicion que mejor estime, ó desecharlas todas si así lo cree conveniente, sin que por esto los proponentes puedan hacer reclamacion alguna.

8.ª Dentro de los cuatro días siguientes al en que se notifique la aceptación de la proposicion, se extenderá la escritura de contrato, y terminado éste, si el adjudicatario no hubiese completado la fianza, se dará por anulada la adjudicación, perdiendo el contratista el depósito efectuado para tomar parte en el concurso.

Granada 29 de Abril de 1886.—Felipe Torroba.

MODELO DE PROPOSICION.

Don..... domiciliado en..... enterado del anuncio publicado en..... para construccion de casas en la ciudad de Alhama por cuenta de la Comision de Buenos Aires, se comprometo á tomar á su cargo la construccion de dichas casas con estricta sujecion á las cláusulas del anuncio y con arreglo á lo que detallan los planos y pliegos de condiciones de que se hace mencion á los precios siguientes:

Metro cuadrado de casa núm. 1, ó sea de un piso á..... pesetas.

Metro cuadrado de casa núm. 2, ó sea de dos pisos, á pesetas.....

Metro lineal de tapia á..... pesetas.

La confitería de D. Manuel Arenas, Santa Escolástica, 10, se ha trasladado á la calle del Estribo, núm. 1, esquina á la de Reyes Católicos.

En el Teatro Bocaccio.

Anoche se puso en escena, en el Teatro Principal, la popular opereta *Bocaccio*.

Las señoras Franco de Salas y Gonzalez fueron extremadamente aplaudidas en el duo del tercer acto, que resultó perfecto.

También hizo el público repetir varias veces los *couplets* del acto primero, con variantes muy oportunas y chistosas, en la letra, así como la marcha del último, en la que voces, coros y orquesta supieron producir un conjunto muy lleno y afinado.

La Mascota.

Ha sido su ejecucion, en el Teatro de Isabel la Católica, un éxito y una agradable sorpresa; porque en verdad, decian algunos espectadores, que hasta anoche no se vio aque-

lla obra en Granada, tal y como es. Dirigida la orquesta el maestro Cereceda, y aunque no se le hubiese visto ocupando el sillón, fácil hubiera sido comprenderlo por el resultado: la orquesta parecía aumentada, afinadísima y matizados sus efectos, llenas y compactas las masas de sonoridad.

Al levantarse el telón, la decoración del primer acto hubo de merecer un aplauso: es una obra verdaderamente artística, así como la del tercero que representa el patio de la Posada.

Las dos arias coreadas del primer acto, y el dúo de Betina y Pipo fueron muy aplaudidos, teniéndose que repetir todas, (la primera cinco ó seis veces) y el concertante final.

En la ejecución de *La Mascota* se destaca como era de presumir, la figura de la señora Montañés: hace de Betina una creación propia y exclusivamente suya, un tipo delicioso que dibuja en sus más insignificantes pormenores, con mucho talento y extraordinaria espontaneidad.

Lo más notable, sin embargo es el bellísimo y acabado conjunto que ofrecen coros y orquesta, y completan decoraciones, atrezzo y vestuario.

La concurrencia que aplaudió entusiastamente todos los números y escenas culminantes de la obra, salió del Teatro por extremo complacida.

La Mascota, que se repite esta noche, dará, sin duda, muy buenos resultados á la Empresa de aquel coliseo. Indudablemente, no se ha visto en Madrid mejor presentada que anoche lo fué al público granadino.

—Esta noche, en el Principal, la zarzuela *El anillo de hierro* que se suspendió anteanoche por indisposición del aplaudido tenor Beltrami.

—En Isabel la Católica se estrenará, muy en breve, la revista política titulada *El grito del pueblo*.

Bibliografía.

Pipá. Con este título ha publicado la acreditada casa editorial de D. Fernando Fé un elegante volumen que contiene las siguientes preciosas novelas de Clarín (D. Leopoldo Alas): *Pipá* (que da nombre al tomo), *Amor e furbo*, *Mi entierro*, *Un documento*, *Avecilla*, *El hombre de los estrenos*, *Las dos cajas*, *Bustamante* y *Zurita*. Es una colección bellísima, en la que lucen la elegancia de estilo y la originalidad que distinguen á su ilustrado autor. — Esta obra, que constituye un tomo de 440 páginas, en 4.º menor, rico papel y esmerada impresión, se vende al precio de cuatro pesetas cada ejemplar en la librería de Sabatel, calle de Mesones, Granada.

Un cuento y un romance. El joven é inspirado poeta D. Francisco Ramirez Granero, ha publicado un elegante opúsculo que contiene dos poesías: la traducción titulada *Don Jaime de Toledanos* y el romance *Granada*. Sus versos son fluidos y correctos, el plan de la leyenda bien desarrollado y el romance rebasa inspiración y facilidad.

Método para construir en el mar. El señor don Cándido Hidalgo y Bermudez, ayudante de Obras públicas y maestro de obras, ha publicado una interesante *Memoria descriptiva de un nuevo método para construir en el mar*.

La humanidad dice el autor— aún no es dueña de los mares, y su uso le cuesta anualmente 6 ú 8.000 víctimas, 600 ú 800 buques con sus cargamentos, la carga quizá de un número igual de barcos que la arrojan para salvarse, y por las malas condiciones de sus puertos, millones de brazos ayu-

dados de miles de barcas empleadas en la carga y descarga de buques; en resumen, cuatro ó cinco mil millones de reales; y hay necesidad de dar solución á la gravedad de estas circunstancias, resolviendo el problema de la segura navegación de los mares.

Deducen el Sr. Hidalgo del estudio desmenuado en su *Memoria*, que deben construirse, para ello, puertos de mar cómodos y seguros en todas las poblaciones marítimas que carezcan de ellos; que deben hacerse puertos de refugio en todos los mares de poco calado y en todas las islas deshabitadas, distribuyéndose de tal modo, que cada dos ó tres horas, el buque que tenga necesidad pueda tomar un puerto; que las rutas marítimas deben ser fijas y permanentes, por medio de torres con faros; que una vez conseguido esto, se debe obligar á los barcos á llevar su derecha, como se hace en las calles y caminos; que se deben estudiar grandes zonas á derecha é izquierda de dichas vías, y conocerse y señalarse todos los escollos comprendidos dentro de ellas; y cree que con añadir una buena legislación marítima en consonancia con sus necesidades, el problema estaría resuelto.

Después de manifestar el autor que de realizar tales obras por los procedimientos ordinarios el problema sería casi imposible de resolver, se ocupa extensamente en explicar y razonar el nuevo método que él propone, muy curioso por cierto, que consiste en que la naturaleza sea la encargada de ejecutarlas, y en que el hombre no haga otra cosa que ayudarla y dirigirla. Este método, que no habría facilidad de darlo á conocer en pocas líneas, merece ser leído con detenimiento.

La *Memoria* forma un volumen de 36 páginas en cuarto.

Publicaciones.

La Caza. Se han publicado los cuadernos 6.º al 13 de esta interesantísima obra periódica, que editan los Sres. Elias y Compañía, de Barcelona, y que está traducida y aumentada por D. Luis de Bustamante y Rios, de la que escribió en inglés el capitán Robert Campwell.

La edición es de gran lujo profusamente ilustrada con magníficas cromos tipografías, sistema empleado por vez primera en España en esta clase de publicaciones, heliografías, grabados intercalados en el texto y láminas sueltas, en boj, acero y zincografías, representando escenas y episodios de caza, reproducciones de obras de arte de los más insignes maestros, sobre caza, grandes monterías, retratos de cazadores célebres, perros, sitios reales, parques, arreos, trajes y animales venatorios, etc.

Se publica por cuadernos semanales de 24 columnas de texto y una preciosa lámina en colores ó negro, al precio de cuatro reales cada uno.

Pueden hacerse las suscripciones, dirigiéndose á la casa editorial de Barcelona, calle de Santa Mónica, núm. 2, bis.

París-Moda. Este periódico de la familia y revista de modas, que da á conocer los modelos más nuevos de París, en trajes de señoras y niños, sombreros, lencería, dibujos para toda clase de bordados, crochet, tapicería, etc., se publica cuatro veces al mes, acompañando á cada número una magnífica plancha grabada en acero y artísticamente iluminada. Dos veces al mes reparte numerosos patrones que permiten á las señoras cortar ellas mismas sus trajes.

La empresa de este elegante periódico ha organizado un servicio especial, en virtud del que toda suscritora que desee letras ó cifras, no tendrá más que mandar á Madrid, (Montera 20) la suma de dos pesetas, con la indicación exacta de lo que desea, para recibir franco de porte un dibujo hecho expresamente para ella. Para tener la misma cifra de tres tamaños diferentes, para pañuelos, servilletas y sábanas, tendrá que remitir cuatro pesetas.

Los precios de la suscripción á este periódico son en Madrid y provincias: un año, 30 pesetas; semestre, 16; trimestre, 8'50, y mes, 3. En las posesiones españolas y América latina, 50 pesetas el año y 26 el semestre. A los pedidos de suscripción deben acompañar su importe en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid

29 de abril de 1886.

Aun cuando ya hasta los más incrédulos se hallan convencidos de que no hay crisis, es decir, que se han conjurado y arreglado las discrepancias que en el seno del gabinete surgieron anteanoche, los círculos continúan animados si bien no tanto como ayer.

Sagasta se empeñó en armonizar las opiniones

de sus compañeros, y sus íntimos afirman que lo ha conseguido. Por de pronto y para evitar mayores diferencias, suspendió el consejo ó la continuación de aquel en que comenzó la divergencia que debía continuarse ayer noche. En seguida citó á Consejo preparatorio del que hoy se ha celebrado con la reina, sabiendo ya que no asistirían ni Montero, ni Camacho, éste por indisposición y aquel por salir para el Ferrol donde tiene un hijo malo en el Colegio naval; y por fin hoy ha anunciado que el examen de los presupuestos seguirá cuando Camacho esté en disposición de discutir.

Hecho este, el jefe del gabinete ha conseguido de Jovellar que consienta en las economías exigidas por el compañero de Hacienda, y por este lado no hay temor—al decir de los íntimos de Sagasta—de que sobrevenga una crisis en estos momentos por asunto tan espinoso. Del propio modo Beranger ha dominado sus primeros impulsos y cede á llevar á cabo economías por más que las crea hasta incompatibles con el cumplimiento de compromisos contraídos, mayormente aquellos que hacen relación á barcos que se construyen en el extranjero y que importan muchos millones. En suma la tempestad parece conjurada y no habrá crisis por ahora, si bien no tardará en ser un hecho pero por otra causa.

Me refiero á la salida de Montero Rios que tiene la singularidad de dejar vacantes dos carteras: la de *Obras públicas* y la de *Instrucción pública* en que está dividido el de Fomento por el decreto de que ayer habló á los lectores y que no tardará en ver la luz en la *Gaceta*. Con este motivo se hacen cálculos acerca de los futuros dos ministros que sustituyan á Montero, uno de ellos por exigencias de éste, el Sr. Balguer para el departamento de enseñanza. Cuéntase que este proyecto no grava en nada al Tesoro, antes realiza una economía.

En cuanto al otro futuro consejero de la Corona, circulan varios nombres, entre ellos el de Xiquena, con quien Sagasta contrajo el compromiso de hacerlo ministro de los primeros. Tiene Xiquena la circunstancia de dejar un puesto apetecido, con el cual quedará contento un pretendiente. Sin embargo, como son tantos los aspirantes á destinos, la provision de uno ocasiona siempre una batalla en que hay vencedores y vencidos que se convierten en descontentos y forman la mala yerba de que maldicen los gobiernos. Estos acontecimientos acacerán á fines del presente año económico.

El consejo con la Reina y el Consejo no han tenido importancia. El discurso de Sagasta explicó el estado de la cuestión griega y de los asuntos interiores de Marruecos. Respecto á nuestra política expresó que la elección de senadores ha aprobado la política del gabinete pues ha salido triunfante una gran mayoría fusionista. D. Venancio obtuvo la firma para dos decretos reglamentando el trabajo de los penados y arreglo de la *Gaceta*, Alonso Martínez firmó varios indultos, se despacharon expedientes y nada más.

Se habló algo de mesas de ambas Cámaras, de combinación de gobernadores y se cambiaron impresiones respecto á la actitud del partido conservador expuesta anoche en el Circulo por D. Antonio Cánovas. Dijo este á sus amigos que no había que combatir al Gobierno, antes ayudarlo en su tarea si las demasías republicanas obligaban; pero que en cuestiones de actos y cuando llegase el caso de defender lo fundamental de nuestras instituciones, entonces era preciso ir á Roma por todo, echar el resto y hasta apelar al obstruccionismo lícito. También hablaron los ministros del depósito de armas ó cartuchos descubierto en Bayona y que se asigna á los carlistas.

La *Gaceta* de hoy contiene indultos y decretos de personal de Marina. Ha fallecido el general Dominguez Sagran. — El consejo de ministros de Portugal ha acordado que esta nación acuda á la exposición de Madrid de 1888.—Esta noche se reúne la Junta directiva de la Sociedad de Geografía Comercial

donde los viajeros Osorio é Iradier darán cuenta de sus viajes lo mismo que Montesdesca gobernador de Fernando Poó. En el Ateneo leerá parte de sus memorias inéditas el Sr. Sanromá.—En teatros y salones nada de particular.—De provincias no comunica el telégrafo ningún incidente extraordinario. Figuerola llegó esta mañana de París y ha celebrado esta tarde conferencias con varios de sus amigos.

Ya ha sido disuelto el parlamento italiano.—Los asuntos de Oriente mejoran.—El cólera, estacionario.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 1.º de Mayo de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Antonio Alvarez y Fernandez de Zendera, teniente coronel de Cuba.—Jefe de reten, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 4.º capitán de Santiago.—Sargento de talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Reserva Infantería.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2131.—Entrada de hoy, 430.—Total existencia de hoy, 2561.—Venta: A 9 psets. 50 cts. la fanega 26; á 10 psets. 00 cts. la id. 65, á 10 psets. 50 cts. la id., 83; á 10 psets. 75 cts. la id., 131; á 11 psets. 25 cts. la id., 140; á 11 psets. 50 cts. la id., 49.—Total vendido, 494.—Balance: Existencia, 2561.—Vendido, 494.—Sobrante para mañana, 2067.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. á 8 psets. 50 cts.; Habas, de 12 psets. 50 cts. á 13 psets. 00 cts.; Maiz, de 10 psets. 00 cts. á 11 psets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'41.—Vaca, 1'60.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'66.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 1.º de mayo.—San Felipe y Santiago, apóstoles.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios; á las nueve misa cantada; á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las siete y media, misa cantada á Ntra. Sra. de la Antigua, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—La novena de Santa Catalina de Sena se hace en su iglesia á las cinco, y predica D. Fernando Jirela.—En las Capuchinas, á las cinco y media, se hace la devoción de las flores de María, y predica D. Miguel Sanchez Benitez.—La misma devoción se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, la Presentación, Santa Paula, las Tomasas, el Hospicio, el Salvador, San Matías, San Justo, San Ildefonso, San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena.—En los Hospitalicos y demás iglesias, á la oración, se rezará el rosario.—*Visita de la corte de María.*—Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.—Día 2.º Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 1.º de Mayo.

7.º de abono.

La opereta cómica en tres actos, LA MASCOTA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 99 céntimos.—Idem de Paraiso, 3 reales.

Nota.—Para mayor comodidad del público, la Empresa ha establecido un despacho de billetes, situado en la Puerta Real, papelería del Sr. Lopez.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 1.º de Mayo.

7.º de abono.

Primera y única representación de la zarzuela en tres actos, EL ANILLO DE HIERRO.—A las ocho y media.—Entrada principal, 1 peseta.—Idem de Paraiso, 75 céntimos.

Coleccion. La desea en cualquier cargo, bien sea en la capital ó fuera de ella, de oficinas ó administracion, un joven de grandes conocimientos. Darán razon, San Jerónimo, 49, taller de coches.

Jourdain, que alentado por la actitud tranquila, al parecer, del jefe árabe, habíase arrastrado hasta sus pies y abrazado á sus rodillas; le dirigia súplicas que Al Abib no escuchaba, absorto en sus tristes meditaciones.

—No te disputo mi vida, prorrumpió el capitán, dirigiéndose á Al-Arbi, despues de lo que acabo de oír, para nada la quiero. Muerta la más bella ilusión de mi existencia, lo demás ya me importa poco... pero al menos atenua tu crimen con un rasgo de clemencia... Perdona á mi desgraciado compañero de infortunio que no te ha hecho ningún daño y que ni aun puede ser considerado como prisionero de guerra, pues que no es militar y fué detenido en plena paz.

—Todos los cristianos son mis enemigos, respondió Al-Arbi, el Señor ha dicho: Los infieles serán condenados al infierno. Bajarán al abismo en tropel. Se les dirá: ¿no nacieron profetas entre vosotros que os predicaron la doctrina verdadera? Los in-

fieles están predestinados al fuego eterno. (1)

Esto dicho, el fanático musulman volvió la espalda á los prisioneros, y despues de acariciar al buitre Yacub, que se había posado sobre uno de sus hombros, se retiró seguido de su padre hácia la tienda de Ben-Allal.

Jouardin prorrumpió en dolorosos gemidos.

—¿Que demonios, querido compañero de aventuras! exclamó el capitán, dirigiéndose á él y esforzándose por sonreír: en este mundo no se muere más que una vez, que yo sepa; y pareceme que estaba usted condenado á muerte, como todos, al nacer...! ¡Por lo tanto, voto á bríos! consuéllese Vd. con la idea de que si el trago es amargo, también se apura pronto.

—¡Ah! señor marqués... ¡señor marqués! ¡morir tan joven...!

—Y tan rico ¿no es verdad?... Pero ¡caramba! creo que yo no soy viejo ni pobre...!

(1) Coran, Cap. xxxix intitulado Las Tropas.

respondió con inalterable calma:

—Ahí es nuestra enemiga comun: vengo á anunciarte las revelaciones del *Djelep* y á prestarte ayuda en tu venganza.

Kadidja se estremeció visiblemente arrojó el arma sobre la alfombra y respondió.

—El *Djelep* nada puede enseñarme ni ayudarme en nada, es una farsa impía practicada por tu raza hipócrita y salvaje de la cual yo me fio.

—El *Djelep*, continuó Mahiah sin inmurtarse, es santo y sabio... Léa en el porvenir é ilumina en el presente... Los poseídos de *Eblis* hablan con el demonio durante la noche, y el sueño les revela los grandes misterios de lo futuro.

—Sea: ¿que vienes á anunciarme?

—El enviado de *Eblis* me ha dicho esta noche última: «Cuando despiertes oírás á tus amos hablar de un gran casamiento, este casamiento no es del agrado del Dios justo y soberano: es inicuo y debes impedirlo...»

—¿Qué casamiento es ese? preguntó la mora estremeciéndose profundamente.

Déjame morir en paz... vete...

Jourdain espantado ante este arranque de energía y dignidad, puso una mano sobre los labios de su compañero de infortunio dirigiendole miradas suplicantes.

Al-Arbi recibió con una sonrisa que rebosaba encono la explosión de los sentimientos desdefiosos del capitán y respondió:

—No pretendo disputarte la palma de la elocuencia, gentil de Candeuil; sé, hace algunos años que tu lengua es hábil y que hablas bien; por eso te abandono la victoria de los salones y el perfume de los gabinetes. Mas quiero que conozcas la suerte que te espera, y fundar mi sentencia en considerandos, como se usa en los tribunales de tu país maldito... Morirás degollado por el yagatan de los Schiaus, como cristiano prisionero de guerra, como representante de tu aborrecida familia que debe á la mia el precio de la sangre (1) y, en fin, como

(1) O, creyentes, la pena del Talion está decretada para el asesinato. Un hombre libre recibirá la muerte por un hombre li

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Gaumartin, 61.

Se vende un visavis, completamente nuevo. Campillo, 38, port.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, San Matias, 28.

Ama de cria con leche fresca, desea colocarse. Darán razon, Postigo de Calvache, 30.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos-Aires, saldrá el magnifico vapor correo francés, LA FRANCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Ahumada, 8.—En Granada, para informes, Viceconsulado de la republica Argentina, Párraga, 2, G. Savater.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIX NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre base de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Academia de lenguas vivas, bajo la dirección de un profesor que ha hecho sus estudios en Francia é Inglaterra.—Horas de clase, de 11 á 1 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche.—Calle de los Oficios, 15, esquina á la del Tinte.

La Alhambra. FÁBRICA DE CERVEZA. Ha sido instalada en el nuevo edificio construido al efecto, calle de la Cruz, núm. 42, donde se reciben los avisos para el servicio á domicilio y pedidos al por mayor; tambien en nuestro despacho, Carrera de Genil, 21.—Precios: Docena de chicas, 18 reales.

La Union y EL FENIX ESPAÑOL. antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn. Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—en la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10. Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP., calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fiado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas tornesados, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.—Sres. Scott & Bown, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerle público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. En Granada.—Arco de las Cucharas. Santos Perez.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que alij se concedió á la industria.

THE SINGER MFG. CO. TRADE MARK. Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

á que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

A los labradores. En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estacion de Atarfe, se vende desde 1.º de Abril la «Espuma de cal,» á razon de 2 pesetas la tonelada, (ó sean 87 arrobas.) Este producto está reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales. El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada se le cobrará la que retire por lo que corresponda á su peso.—Los labradores que tengan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándole su importe al tiempo de pagar el fruto.

Joya española. Notable medicamento.—Aguas de Carabaña. Para gonorreas, Purgantes depurativas. Para el estómago, hígado, vientro. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes. autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de honor.

Se entrega ó remite gratis á todos los que soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de tan notables médicos que certifiican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nomenclatura ó modo de presentarse. El público debe presentarse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecido ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia. Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. Chávarri.—37, Atocha, 37, Madrid. Depósitos en Granada. Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía. En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Martinez.

Se alquila portal y traspaasa andena. Carrera Genil, 13.

MELROSE RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Granada.—José Sanchez Burló.—Estrella del Norte.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Granada.—José Sanchez Burló.—Estrella del Norte.

Luis Urbá, ebanista. Almacén de muebles y sillas de todas clases, á precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

En la Alhambra se alquila un hotelito que se acubra de construir, está rodeada de jardines y es una bonita casa de recreo con agua corriente lindando con la huerta de Sta. Maria, y enfrente de la Sacristia de dicha iglesia darán razon.

Colegio. Fröbel y Montesino de San Miguel. Este acreditado establecimiento dirigido por el ilustrado profesor D. José Ruano Cárdenas, se ha trasladado á la calle de Parraga núm. 5, en vista de que los salones destinados á clases que tenia en la casa Horno de San Matias, no eran ya suficientes para poder instruir al considerable número de niños que á él asiste; por lo que al hacer el traslado ha ampliado además del personal de Profesorado el material conveniente para el no conocido sistema de enseñanza en esta capital y que en dicho establecimiento se usa.—Calle de Parraga núm. 5.

Guanó Lepierre. Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid.—Depósito central, Laurel de las Tablas, 2.—Nota de precios.—Arroba, 18 reales.—Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa, y demás afecciones de las vias urinarias, con las Cápsulas balsámicas del Dr. Lapresa. IMPOTENCIA-debilidad de los órganos genitales; su curacion son las Píldoras regeneradoras de Lapresa. Botica, calle de Puentezuelas, Granada.

Imprenta de «El Defensor de Granada.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.

hombre audaz y temerario que puso los ojos en la hermana de Al-Arbi... De Candeuil miró con desecajados ojos al jefe árabe y palideció extraordinariamente. Era la primera vez, desde que el destino le habia puesto á la merced de su vengativo é implacable enemigo, que su rostro tomaba una espresion que podia suponer flaqueza. Gaston lo comprendió así y se dió prisa á continuar: —Sí, la hermana de Al-Arbi, hija del baron del imperio, victima del marqués de Candeuil... La hermana del baron de la Garde, hijo del vencido en 1812 que hace temblar hoy al hijo del cobarde vencedor de 1814. bre; un esclavo por un esclavo, una mujer por una mujer. Aquel que perdonare al matador de su hermano, tendrá derecho á exigir una indemnización razonable, que le será pagada en dinero y con gratitud. CORAN. Es indecible la superioridad de las máximas cristianas.

asuntos que tenían que tratar los mar tendrían mucho tiempo reunidos, y sabedor por haber ayudado á los preparativos, que un gran banquete sucedería al consejo, Mahiah, libre de la vigilancia de Muller á quien se concedía siempre un puesto en puesto en todo consejo de guerra, penetró sigilosamente en la tienda de Kadidja quien le recibió de mal talante. —Yo no te he llamado: dijo la soberbia mora. —Mahiah es un esclavo celoso que se anticipa á los deseos de sus amos. —No te necesitas para nada... vete. El negro dobló lentamente las rodillas, y se sentó á sus anchas sobre sus piernas cruzadas. Admirada é indignada Kadidja, con tanta audacia, descolgó precipitadamente una pistola del trofeo de armas de Al Arbi, la montó con mano segura y repitió con acento firme y resuelto. —Vete...! Mahiah que habia seguido con la vista todos los movimientos de su ama, sonrió al ver la pista apuntada sobre su frente, y

—Pero Vd. es militar y está acostumbrado á esto. —Militar... ¡bravo oficio! ¿no es verdad? —Ay de mí! ¿es posible que esté usted siempre de buen humor? —Ese es mi carácter; mientras tenga un soplo de vida me reiré. —Tambien mañana? —Quien sabe... bien podrá ser. El ex-agente de cambio fijó una mirada estúpida en los ojos de su compañero: luego movió la cabeza con desconsuelo y quedó sumido en un marasmo profundo. El capitán volvió el rostro hacia la tienda de Medina y no separó la mirada de ella. Algunos gefes de las tribus del Oeste habian llegado, adelantándose á sus contingentes, al aduar de Ben-Allal. El Califá, en union de Al-Abib y de su hijo, los recibió en su tienda donde se les prodigaron todo género de atenciones y obsequios. Conociendo que la importancia de los

El capitán hizo un esfuerzo inútil por incorporarse: el peso de sus miembros le tenía clavado en el suelo. —Oh! se dijo mentalmente, ¡vaya á volverme loco...! —Dios es justo, continuó Al-Arbi, dejando vagar por sus labios una sonrisa triste; pues permitirá que la cabeza que se levantara hasta Medina ruete mañana por sus pies. —Medina tu hermana... exclamó el capitán con acento dulce y mirada melancólica... ¡Tu hermana...! ¡Ah! te perdono y no te aborrezco...! —Sí, mi hermana, continuó Al-Arbi, mostrándose insensible á la noble y generosa manifestacion del capitán; mi hermana que está ahí, que acaso nos oye, y de quien te separa un abismo que mañana se llenará de sangre. Al-Abib permanecía inmóvil y silencioso en el mismo sitio donde su hijo se habia dejado, con los ojos fijos en el rostro del capitán, cuyas facciones recordaban la mujer que tanto habia amado en los tiempos de su brillante juventud.

SAN JOSÉ. Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto de Ortega y Muguerza.—Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos.—PRECIOS DE FÁBRICA.—VERDAD.—Plaza del Carmen, número 15, entresuelo.—Entrada, por la Fotografía de Ayola.

Nueva casa de huéspedes de Teñidas y Comp., situada en la calle de la Alhondiga, n.º 13. Pral.—Granada. En este establecimiento se encuentran toda clase de comodidades, y las habitaciones están elegantemente amuebladas. Se admiten pupilos desde 12 reales en adelante.

Se vende el cámen de San Antonio, situado al pie de Torresbermeja, con hermoso jardín y deliciosas vistas; en el mismo día y razon.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscriben todas las clases de obras por entregas, y periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Parraga, núm. 1, Granada.

CREME SIMON NUEVO Gold-Cream Especial. Que suaviza y suaviza el Cutis. MARAVILLOSO PARA LA TONICIDAD DE LA PIEL. Saber mucho contra todas las afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del mar, o el Frío. De Venta en todas las Farmacias de España y Portugal. SIMON, 36, Rue de Provenca, París.